

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 995-05

EXPTE.N° 4.533/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, Juan José Mogrovejo, LU.Nº 790.933, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Felipe Izcaray y la Prof. Flor de María Rionda, han aceptado la Dirección y Codirección, y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informa que el alumno Juan Mogrovejo, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 326/01;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por el alumno JUAN JOSE MOGROVEJO, LUN. 790.933, "LA ORQUESTACIÓN EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA DE LA PROVINCIA DE SALTA JOSE LO GIUDICE".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Felipe Izcaray y a la Prof. Flor de María Rionda, Director y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado. Director y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

385-05

PAGE SUBANA WES PERMANDED

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANADADES - UNIO

LIC. E. CATALINA BULIURASICH DECANA Fecullad de Humanidades - UNSA.